
LABORATORIO DE RESTAURACIÓN

En agosto de 2006 la Consejería de Cultura puso en funcionamiento el laboratorio de Restauración del Archivo Histórico Provincial de Cáceres, dotándolo de personal y ampliando los medios necesarios para llevar a cabo su cometido de actuación en documentos referentes al territorio de la Comunidad Autónoma. Con la reciente dotación del laboratorio se mejoran las posibilidades de restauración y sobre todo de asesoramiento en la conservación permanente de los documentos en los dos Archivos. El laboratorio posee una superficie de unos 110 metros cuadrados que dan cabida a una dotación completa de maquinaria, destacando la mesa de succión, la prensa de vacío y calor, reintegradora mecánica, selladora de poliéster y cámara de absorción de gases. Dispone también de instrumental para un análisis de los materiales componentes de las obras como lupa binocular, peachímetro, medidor del espesor, lámpara de luz ultravioleta, etc.; así como diverso instrumental y material fungible. Así mismo cuenta con instrumental de medición y control climático como termohigrógrafo, termohigrómetro y luxómetro. Todo ello permite la eficaz realización de los pertinentes tratamientos de conservación y restauración de las obras, dando respuesta tanto a los aspectos y problemas de la restauración como de la conservación preventiva.

La existencia del Laboratorio de Conservación y Restauración del Archivo Histórico Provincial de Cáceres, único en la Comunidad Autónoma Extremeña, equipara dicha institución a sus equivalentes en el territorio nacional como Navarra, Murcia, Bilbao, Valladolid, La Coruña, etc. Cuenta con una superficie de unos 100 metros cuadrados que dan cabida a una dotación completa de maquinaria, entre la que destaca la mesa de succión, la prensa de vacío y calor, la reintegradora mecánica, la selladora de poliéster y la cámara de absorción de gases. Dispone también de instrumental para un análisis de los materiales componentes de las obras como lupa binocular, pHmetro, lámpara de luz ultravioleta. No faltan tampoco los pertinentes instrumentos de control medioambiental y, por supuesto, profesionales debidamente cualificados para el desempeño de las tareas propias de un archivo. Todo ello permite la eficaz realización de los correspondientes tratamientos de conservación y restauración que un archivo necesita.

En estos cuatro años de andadura del laboratorio se ha podido recuperar, por ejemplo, documentación notarial del siglo XVI, cuyo estado de degradación hacía prácticamente imposible la consulta de un legado histórico de suma importancia para los investigadores. También se han tomado medidas de conservación preventiva, como la de la monitorización digital de las condiciones medioambientales de los depósitos y dependencias del archivo. Entre otras tareas, cabe señalar la regulación de pautas para el correcto almacenaje de la documentación gráfica y fotográfica, así como la intervención en documentación que había sufrido inundaciones. Por último, debemos recordar que se han realizado exposiciones públicas temporales de los fondos documentales del archivo, de acuerdo con correctos parámetros de conservación para evitar el deterioro de los materiales.

Por otra parte, durante este periodo de tiempo, el personal del laboratorio ha impartido cursos de formación a archiveros y bibliotecarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Asimismo, se ha procurado difundir y facilitar, con el correspondiente asesoramiento técnico del personal del laboratorio, los conocimientos relativos a la metodología de conservación entre los profesionales de diversas instituciones con objeto de facilitar su correcta aplicación en su ámbito de

trabajo.

Si no queremos dejar a la deriva nuestro Patrimonio Documental, que es nuestra memoria viva y nuestra fuente de conocimiento, debemos salvar del silencio y del deterioro a nuestros libros, a nuestros escritos y a otros materiales diversos; debemos, sí, rescatarlos, como se rescatan los tesoros que el Tiempo ha querido, de forma implacable, enterrar. Si actuamos, con el debido rigor, sobre estos materiales, alargaremos su vida útil y romperemos las cadenas que los condenan al mutismo. Ese es nuestro cometido: preservar para futuras generaciones un legado de incalculable valor.